



**MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA  
municipalidadtamahu@gmail.com

**ACTA NÚMERO ONCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE  
(11-2019)**

En el municipio de San Pablo Tamahú, Departamento de Alta Verapaz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves veintidós de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples del Palacio Municipal, para celebrar reunión **ORDINARIA** de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN– contándose con la participación del personal del Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Técnicos de las instituciones presentes en el municipio, personas invitadas y quien suscribe la presente acta el señor Edin Norberto Álvarez Santiago, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo con el objeto de dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** *COMPROBACIÓN DE QUORUM:* El señor Edin Norberto Álvarez Santiago, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión; de esa cuenta, luego de revisar la asistencia, indica que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad. Agrega que se cuenta en este momento con la presencia de dieciocho (18) integrantes del Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN–, entre titulares y suplentes, que se ha esperado una hora para iniciar esta reunión, el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y del Reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo, que la reunión puede iniciarse una hora después de la hora convocada con las personas que estén presentes, por lo que las decisiones y acuerdos que se consideren el día de hoy, serán completamente válidas. -----

**SEGUNDO:** *PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA XI REUNIÓN SESION ORDINARIA:* El señor Donaldo Chocooj, Coordinador Municipal de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN–, en la sección introductoria de la agenda da la bienvenida a los señores Jefes Institucionales y personas invitadas, agradeciendo la participación de cada uno a la reunión programada para el día de hoy. -----

**TERCERO:** *LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:* El Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes la agenda a desarrollar en la presente sesión.

No.	PUNTO	RESPONSABLE	TIEMPO
-----	-------	-------------	--------



# MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ

## DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA  
municipalidadtamahu@gmail.com

1.	Comprobación de Quorum	Secretario Técnico COMUDE	5 minutos
2.	Palabras de Bienvenida y Aprobación de la XI Reunión Extraordinaria	Coordinador COMUSAN	5 minutos
3.	Lectura y Aprobación de la Agenda a Desarrollar	Secretario Técnico COMUDE	5 minutos
4.	Presentación y análisis de casos de niños con DA en el municipio	MSPAS	15 minutos
5.	Seguimiento de la investigación sobre problemática de Desnutrición en el municipio.	TODOS.	15 minutos
6.	Calendarización de visitas comunitaria para presentación de Estrategia de Comunicación para el desarrollo	TODOS.	15 minutos
7.	Puntos Varios.	TODOS	15 minutos
8.	Arreglos y anuncios para la próxima reunión (recordatorio fecha de la próxima reunión y la sede)		

...los sesionantes, después de realizada la votación por mayoría aprueban la agenda a tratar en la reunión.

**CUARTO:** Presentación y análisis de casos de niños con DA en el municipio y a nivel comunitario.  
- MSPAS - 15 minutos

La representante de Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, especialista en Nutrición Clarissa Gómez, en su intervención da la información sobre los casos de desnutrición que se han detectado durante el presente año lectivo, semana epidemiológica número treinta y tres, siendo el territorio número tres el que más casos ha reportado con veinticinco casos de desnutrición. De las treinta y ocho comunidades que están reconocidas en el municipio, son treinta y tres las comunidades priorizadas, para el programa del Plan de Emergencia, que se estará llevando a cabo en el municipio. -----

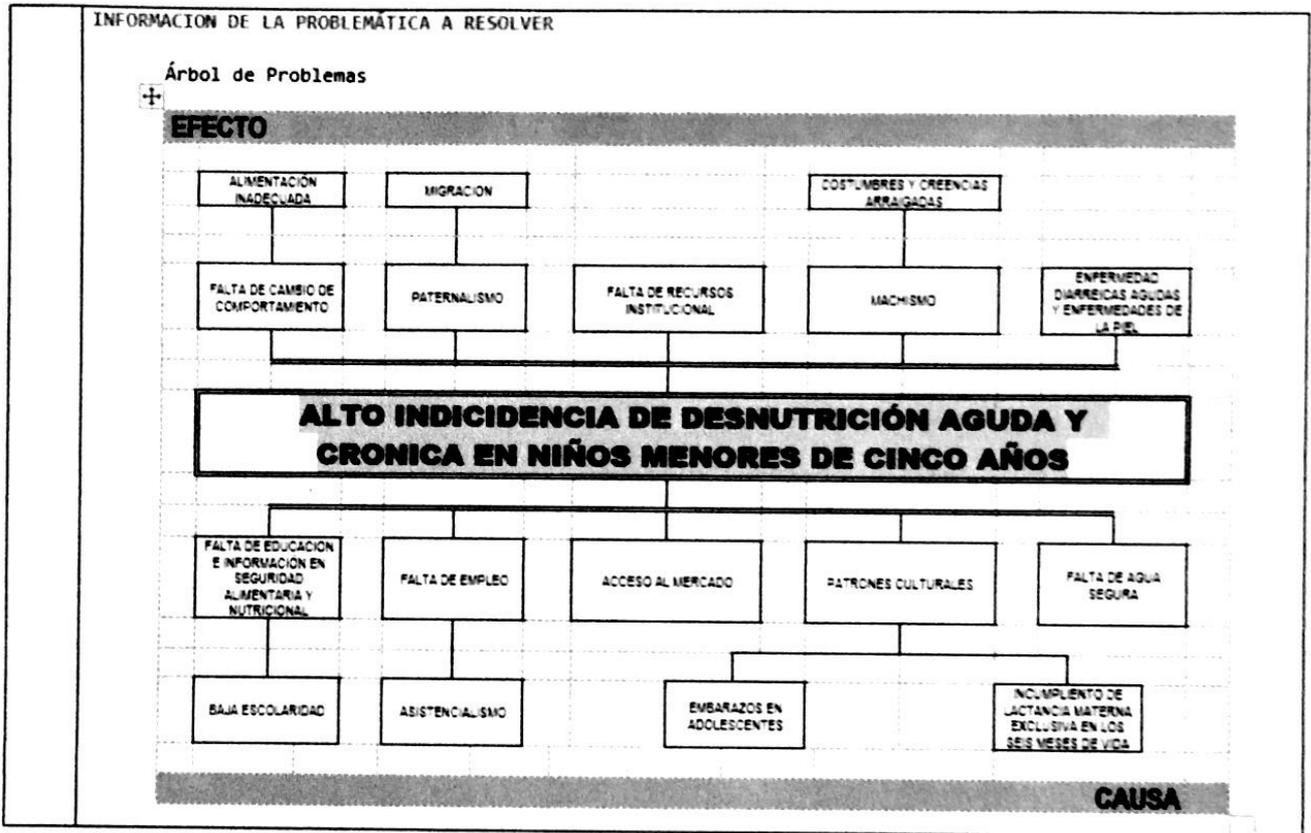
**QUINTO:** SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE PROBLEMÁTICA DE DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO. TODOS.

El representante de la SESAN, en su intervención indica que se hará el seguimiento de la problemática de desnutrición, el cual propone realizar un árbol de problemas, luego de un análisis de la problemática se tiene como tema ALTO INDICIDENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRONICA EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, con base a los criterios obtenidos y acordados la reunión, por lo que presenta el formato a utilizar en la matriz de priorización de comunidades en el municipio la que será utilizada en el programa que se implementará dentro del municipio. Siguiendo con los el árbol de problemas se considera lo siguiente:



# MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA  
municipalidadtamahu@gmail.com



**SEXTO:** Calendarización de visitas comunitaria para presentación de Estrategia de Comunicación para el desarrollo **TODOS**.

La Consultora de Comunicación para el Desarrollo informa sobre el cambio de lugar del Diplomado y el compromiso a asistir al mismo, así mismo se informa del calendario que se trabajó con la subcomisión para los acercamientos a las comunidades y poder realizar la organización de líderes comunitarios, quedando la fecha veintinueve de agosto del año en curso, para la visita a la aldea Naxombal, para las fechas cinco de septiembre al caserío Sesarb II y el día seis de septiembre a la aldea Naxombal y aldea Sequib visitas a realizar durante el mes, por lo cual los miembros de la COMUSAN toman nota para las visitas coordinadas donde se involucrara la Mesa Técnica de Alimentación Escolar -METAE-, los miembros de COMUSAN hacen mención a la Consultora sobre la necesidad de poder Gestionar Cajas de Herramientas de Seguridad Alimentaria las que servirán para las actividades a realizarse como COMUSAN y poder utilizarse con el grupo META de las comunidades priorizadas para Comunicación para el Desarrollo -CpD-, por lo que por UNANIMIDAD votan y apoyan la Gestión para que traslade el acta a donde corresponda para dicha petición,



**MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ**  
**DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA  
municipalidadtamahu@gmail.com

la Consultora manifiesta que trasladara el Acta a donde corresponde esperando comunicarles una respuesta Positiva. -----

**SEPTIMO:** PUNTOS VARIOS

1. El representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, extensión Tamahú, en su intervención informa al pleno sobre el proyecto que se propone en el municipio debido a la tasa de desnutrición aguda y crónica y la tasa de pobreza en el municipio. Las comunidades beneficiadas serán las siguientes: 1) Caserío Yuxilha; 2) Aldea Chimolon; 3) Caserío Nachuwa; 4) Caserío Cabilha; 5) Aldea Naxombal; 6) Aldea Panhorma (I, II, III y Barrio El Cementerio) y 7) Aldea Sequib, las cuales fueron priorizadas por el alto índice de desnutrición y de pobreza. El proyecto presentado al pleno se denomina: DOTACIÓN DE AVES CRIOLLAS A FAMILIAS CON DESNUTRICION Y EN RIESGO A INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, TAMAHÚ ALTA VERAPAZ, siendo aprobada por los sesionantes. -----

**OCTAVO:** ARREGLOS Y ANUNCIOS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

Se presenta a los sesionantes fecha y hora para la siguiente reunión la cual se realizará el día jueves veintidós de agosto del año en curso. Los sesionantes presentes aprueban la propuesta. -----

**NOVENO:** LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA: El Secretario Técnico procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, con excepción de los que por no saber firmar colocan la huella dactilar de su dedo pulgar derecho. No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas. -----

**Bernardino Sis Pop**  
Alcalde Municipal y Coordinador Comisión  
Municipal de Seguridad Alimentaria y  
Nutricional

**Edin Álvarez Santiago**  
Secretario Técnico



**MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ**  
**DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA  
municipalidadtamahu@gmail.com

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Ing. Agr. Haroldo Fernández  
Extencionista DAE Tamahú

*[Handwritten signature]*  
Josefina Caal Quej  
Coordinadora Dirección  
Municipal de la Mujer

*[Handwritten signature]*  
Lida. Clarissa Gómez  
Nutricionista

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CPD

*[Handwritten signature]*  
DANS LOS CASOS  
SE DEBEN